



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Noticias Fiscales

SHCP / Finanzas públicas y deuda pública a febrero de 2026.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en el primer bimestre del año, las finanzas públicas mantuvieron una posición sólida, con mejores resultados en los balances fiscales.

La recaudación por el concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aumentó 4.9% real anual y superó en 33 mil millones de pesos el monto calendarizado. Este desempeño se explicó por un mayor cumplimiento voluntario, así como un entorno de mayores salarios reales y utilidades empresariales.

Los ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) registraron una disminución real anual de 8.8.

Los ingresos por impuestos a las importaciones disminuyeron 7.2% real anual; no obstante, se mantuvieron en niveles superiores a su promedio histórico, apoyados por el fortalecimiento de la fiscalización en aduanas y los ajustes en tasas al comercio exterior.

La recaudación por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aumentó 14.2% real anual, superando el crecimiento promedio de la última década (4.3%).

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:
<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-25-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-febrero-de-2026>

Directorio

Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2025-2026

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Javier de los Santos Valero
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

NÚMERO 2026-61

MARZO 2026

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>